

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con diez minutos del día miércoles doce de enero de dos mil once, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 primer párrafo de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, en la Sala de Presidencia del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble identificado con el número dos mil ciento tres Boulevard Atlixco, Cuarto Piso, Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reúne el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, encontrándose presentes los siguientes integrantes:-----

<b>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>
<b>ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>MTRO. JOSE JOEL PAREDES OLGUÍN</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>MTRA. ADRIANA ALVAREZ HERNÁNDEZ</b>	<b>SECRETARIA DEL COMITÉ</b>

Una vez verificada la asistencia de sus miembros, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, cuyo Orden del Día aprobado por unanimidad es el siguiente: -----

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

2. Informe sobre Seguimiento y Cumplimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. Informe sobre Solicitudes de Acceso a la Información.
4. Informe sobre Atención al Punto de Contacto de la Página Electrónica del Organismo Electoral.
5. Informe Mensual de los Requerimientos de Información a las Áreas Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral y Actualización del Portal.
6. Avance de las Actividades Específicas del Programa Operativo Anual, con corte al mes de Diciembre de 2010.
7. Asuntos Generales.-----  
-----

Durante el desarrollo de la Sesión derivado del Segundo punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

**Acuerdo 01/COTAIP/120110** de fecha doce de enero de dos mil once, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Secretaria de este Comité verifique si las respuestas de las Áreas Técnicas y Administrativas cumplen o no lo que se solicita en el Acuerdo **02/COTAIP/281010**. Y en lo subsecuente la Secretaria verifique si las respuestas que otorguen las diversas Áreas Técnicas y Administrativas respecto de lo que se les solicite cumplen o no con la Normatividad correspondiente.

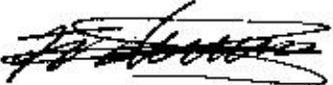
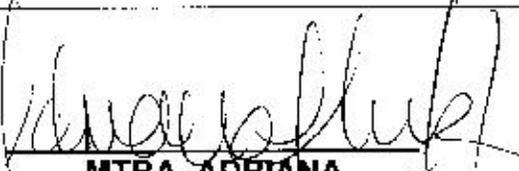
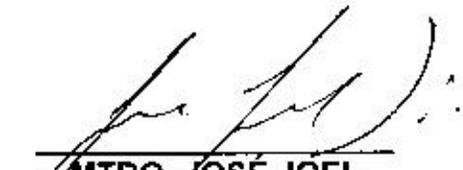
-----  
-----

Durante el desarrollo de la Sesión derivado del punto de Asuntos Generales se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Acuerdo 02/COTAIP/120110** de fecha doce de enero de dos mil once, El Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública acuerda por unanimidad de votos, que en atención a que el proyecto de Informe de actividades de este Órgano Colegiado correspondiente al periodo Noviembre 2009 / Noviembre 2010 no se circuló con la Convocatoria a la Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2011, se solicita a la Secretaria de este Comité circule el referido documento a todos los integrantes del Consejo General de este Instituto a fin de recabar las observaciones que estimen pertinentes y estar en condiciones de discutirlo y, en su caso, aprobarlo en la Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al mes de febrero.

Una vez desahogado el Orden del día siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día doce de enero de dos mil once, se da por concluida la misma. -----

 <b>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</b> <b>CONSEJERO ELECTORAL Y</b> <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>	 <b>MTRA. ADRIANA</b> <b>ALVAREZ HERNÁNDEZ</b> <b>SECRETARIA DEL COMITÉ</b>
 <b>ABOG. JUAN CARLOS DE</b> <b>LA HERA BADA</b> <b>CONSEJERO ELECTORAL</b>	 <b>MTRO. JOSÉ JOEL</b> <b>PAREDES OLGUÍN</b> <b>CONSEJERO ELECTORAL</b>



**FE DE ERRATAS**

FE DE ERRATAS RELATIVA AL ACUERDO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO **01/COTAIP/120110** Y EL ACUERDO IDENTIFICADO EN EL NÚMERO **02/COTAIP/120110** APROBADOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL ONCE.

**En ese sentido, el referido Acuerdo 01/COTAIP/120110:**

**Dice:**

**Acuerdo 01/COTAIP/120110** de fecha doce de enero de dos mil once, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Secretaria de este Comité verifique si las respuestas de las Áreas Técnicas y Administrativas cumplen o no lo que se solicita en el Acuerdo **02/COTAIP/281010**. Y en lo subsecuente la Secretaria verifique si las respuestas que otorguen las diversas Áreas Técnicas y Administrativas respecto de lo que se les solicite cumplen o no con la Normatividad correspondiente.

**Debe decir:**

**Acuerdo 01/COTAIP/120111** de fecha doce de enero de dos mil once, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Secretaria de este Comité verifique si las respuestas de las Áreas Técnicas y Administrativas cumplen o no lo que se solicita en el Acuerdo **02/COTAIP/281010**. Y en lo subsecuente la Secretaria verifique si las respuestas que otorguen las diversas Áreas Técnicas y Administrativas respecto de lo que se les solicite cumplen o no con la Normatividad correspondiente.

**En ese sentido, el referido Acuerdo 02/COTAIP/120110**

**Dice:**

**Acuerdo 02/COTAIP/120110** de fecha doce de enero de dos mil once, El Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública acuerda por unanimidad de votos, que en atención a que el proyecto de Informe



## Instituto Electoral del Estado

de actividades de este Órgano Colegiado correspondiente al periodo Noviembre 2009 / Noviembre 2010 no se circuló con la Convocatoria a la Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2011, se solicita a la Secretaria de este Comité circule el referido documento a todos los integrantes del Consejo General de este Instituto a fin de recabar las observaciones que estimen pertinentes y estar en condiciones de discutirlo y, en su caso, aprobarlo en la Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al mes de febrero.

### **Debe decir:**

**Acuerdo 02/COTAIP/120111** de fecha doce de enero de dos mil once, El Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública acuerda por unanimidad de votos, que en atención a que el proyecto de Informe de actividades de este Órgano Colegiado correspondiente al periodo Noviembre 2009 / Noviembre 2010 no se circuló con la Convocatoria a la Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2011, se solicita a la Secretaria de este Comité circule el referido documento a todos los integrantes del Consejo General de este Instituto a fin de recabar las observaciones que estimen pertinentes y estar en condiciones de discutirlo y, en su caso, aprobarlo en la Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al mes de febrero.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 17 DE ENERO DE 2011  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**



**MTRA. ADRIANA ALVÁREZ HERNÁNDEZ**